

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 6 de Mayo de 1902

Año XVIII-- Núm. 5314

ATENE0 SALMANTINO
COLEGIO DE NIÑOS
de
DO. MANUEL DURÁN

Escuela de párvulos.
Id. elemental.
Id. superior, preparatoria para los estudios de segunda enseñanza.
Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases. Bocados, estribos y espuelas, anstas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

Al modelo de París

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS
Manuela Catalán

Todas las señoras deben visitar esta casa, única, donde hallarán los últimos MODELOS DE PARÍS, así como un gran surtido en flores, plumas y adornos para los mismos.

Especialidad en la reforma de los usados y copia de los modelos.

Prontitud en los encargos.
Plaza Mayor, 25—Salamanca

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.
De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90—14

ALMACEN DE MADERAS
CARBONES MINERALES COK Y BREZO
de Francisco Peiz

Puerta de Zamora (Carretera de Ledesma)

Este importante almacén está abierto al público desde el día 1.º de Marzo, en el cual encontrará inmenso surtido en todos los artículos á que se dedica, los cuales se hallan recomendados por sí solos, tanto por la calidad como por el precio, no dudando han de convenir á cuantos necesiten servirse de ellos.

Afuera de la Puerta Zamora
13 (Carretera de Ledesma)

A LOS FUMADORES

Se les recomienda que prueben la nueva clase de papel de fumar engomado, titulado *La Baraja*, por ser el mejor y único que no daña la garganta.

Se regala un magnífico estuche á los que compren doce docenas.

De venta en todos los estancieros al precio de diez céntimos librito. 15—14

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 5

Presidió la sesión ordinaria celebrada ayer tarde, que comenzó á las cinco, el Alcalde señor García y García, y asistieron á ella los Concejales señores Martín Benito, Durán, Iscar, García Romo, Revillo, Meca, Alvarado, Abarca, Matías, García Polo, Veira, Conde, García Martín, Robles y Cuesta.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada; el señor Iscar hizo constar su voto en pró de la consignación para erigir una estatua á Castelar, y en contra de la de don Alfonso XII.

El señor Meca hace algunas aclaraciones y se entra en el despacho ordinario.

La comisión de Obras proponía se sustituyeran, por fuentes de pistón, las de San Francisco y Mamarón, poniendo mayor número.

El señor Fernández Robles pidió que una de aquéllas se instalara en la plazuela de Monterrey, y se acordó aprobar el dictamen de la Comisión y autorizar á ésta para que fije el emplazamiento de las nuevas fuentes.

Concedióse la licencia que don José y don Vicenté García Iglesias pedían para hacer una toma de agua al servicio de las casas núms. 1 y 5 de la plaza de la Verdura.

Quedó ocho días sobre la mesa una solicitud de don Vicente Iglesias Cea, pidiendo la expropiación de su casa de la calle del Sol.

La Comisión informaba desfavorablemente.

Don Santiago Alvarez solicitaba licencia para ejecutar obras en su casa número 6 de la plazuela de San Mateo, y se acordó, de conformidad con el dictamen de la comisión, autorizarle á construir un ramal de cloaca, y exigirle, para las obras restantes, algunos planos y documentos.

Se adjudicó, definitivamente, á don Manuel Martín, la subasta para la recogida y aprovechamiento de basuras en la vía pública, mediante la cantidad de mil pesetas hasta fin de Diciembre próximo.

Concedióronse empadronamientos á los señores don Lorenzo Giménez, don Manuel Samaniego, don Eduardo Moreno y don Manuel Estevez.

Se dió lectura á una carta de don Enrique Estevan, dando las gracias al Ayuntamiento por su acuerdo de que el nuevo puente lleve su nombre.

Aceptóse el ofrecimiento de don Angel Seseña, para colocar gratuitamente, en la calle de Libreros, una lápida dedicada al conde de Romanones.

El señor Iscar recordó que existen descubiertos, desde hace mucho tiempo, por parte de un contratista de pue-

tos públicos, y pidió que se depuraran responsabilidades.

Sobre esto, y en la forma de costumbre en el Ayuntamiento, donde jamás hay discusión ordenada, discutióse durante hora y media, habiendo concejal que hizo uso de la palabra siete veces, y por último, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Alcalde, Revillo, Abarca, Iscar y Meca, que dictamine para la próxima sesión.

El señor Martín Benito recordó que, á pesar de los ofrecimientos de alguna sociedad particular, el paseo de las Carmelitas está sin arreglar, y pidió al Alcalde viera si aquélla estaba dispuesta á cumplir sus promesas.

El señor García Romo preguntó en qué consisten las turbias del caño de San Francisco.

Los señores Meca, Veira y Conde, hicieron otros ruegos sin interés, y la sesión se levantó á las siete media de la noche.

CARTA DE MADRID

Mayo 5.

Sesión del Senado

Se abre á las tres y media. Preside el señor Montero Ríos.

El marqués de Perijá pregunta sobre la suspensión del ingreso en las academias militares y anuncia una interpelación sobre asuntos militares.

El marqués de Peña Ramiro se ocupa de los sucesos de ayer en los Juegos Florales de Barcelona.

El general Weyler y el señor Rodríguez los exponen en la forma conocida.

El señor Girona protesta, y desea que se castigue severamente á los culpables.

Así lo promete el general Weyler, defendiendo á Cataluña.

El señor Girona ofrece el concurso de los senadores catalanes.

El general Weyler contesta al marqués de Perijá, y explica el cierre de las academias por exceso de segundos tenientes.

Asegura que en este mes habrá ingreso en la academia de infantería y en las demás armas en el año próximo.

Se entra en el orden del día.

Se aprueba el crédito para los festejos. Continúa la discusión del proyecto fiduciario.

Rectifica el señor Ruiz de Velasco.

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las cuatro. Preside el marqués de la Vega de Armijo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

En el salón sólo hay dos diputados.

El señor Torres Taboada hace un ruego al señor Moret acerca de la suspensión, por el Gobernador de la Coruña, de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha capital.

El señor Moret contesta que resolverá el asunto en justicia.

Rectifica el señor Taboada preguntando qué validez tienen los acuerdos de los Ayuntamientos interinos.

El señor Moret le contesta que los conceptos valedos.

Se entra en el orden del día.

Comienza la discusión sobre el Instituto del Trabajo.

El señor Comas, de la Comisión, contesta al marqués de Figueroa.

El vizconde de Eza consume el segundo turno en contra.

Hace algunas observaciones á la parte del preámbulo del proyecto, que se refiere al arbitraje obligatorio de los contratos del trabajo.

Los juzga inaplicables. Los considera como medidas extremadamente coercitivas.

Termina diciendo que no se opone al espíritu del proyecto.

Contéstale, en nombre de la Comisión, el señor Canalejas (don Luis), desvirtuando los cargos del orador y defendiendo el dictamen.

Alcance de noticias

S. M. la Reina ha firmado hoy algunos decretos sin interés general.

Continúa algo mejorado el señor Sagasta.

Han cumplimentado á la Regente los generales señores Polavieja é Imáz.

Esta mañana se dió cuenta á la Reina de los sucesos ocurridos ayer en los Juegos Florales de Barcelona.

Se desconocen éstos nuevos detalles.

Rotterdam 5.—Se ha agravado considerablemente la Reina Guillermina.

Débase esta recaída al parto prematuro. Se siente molestada de agudísimos dolores.

Se teme un funesto desenlace.

Se hacen rogativas por la salud de la soberana en todas las iglesias del Reino.

Manila 5.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el general Smith, acusado de atropellos á los indígenas.

El defensor ha hecho una defensa calurosísima.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'05.
Fin corriente, 72'175.
Amortizable, 93'80.
Banco, 478'50.
Tabacos, 399'00.
París vista, 37'00.
Londres vista, 00'00.

Telegrama oficial.
Esta mañana ha ocurrido un gran terremoto en Murcia.

Ha caído la gran cruz colocada en la puerta de la Catedral.

En los pueblos de Alberca y Alcantarilla se han hundido muchas casas.

Los telegramas no hablan de desgracias.

El Subsecretario de Gobernación ha pedido detalles al gobernador.

Un telegrama oficial de Barcelona del Capitán general al Ministro de la Guerra, dá cuenta de la manifestación libertaria de ayer en Barcelona y de los sucesos ocurridos en los Juegos florales, en forma análoga á la telegrafada por los corresponsales de aquella capital.

Esta mañana ha estado en Palacio una comisión de estudiantes para entregar al duque de Sotomayor una exposición, en la que piden se les apruebe de Real orden.

Se nota alguna agitación entre los elementos escolares de esta Corte.

El señor Canalejas irá á Valencia en cuanto pasen las fiestas de la coronación, para asistir á la colocación de la primera piedra de la barriada de los obreros.

Un nuevo telegrama oficial de Murcia amplía los detalles del terremoto.

Se han resentido muchos edificios de la población.

Se ha desplomado parte de la cruz de piedra que corona la puerta de la catedral.

En Alberca se ha cerrado la iglesia por que amenaza ruina, causa del terremoto.

También ha quedado resentido el santuario de Fuensanta.

En Alberca ha resultado un joven con una fuerte contusión producida por el desprendimiento de un alero.

El terremoto fué á las cinco y cincuenta y siete de la madrugada.

La interpelación que mañana explanará el marqués de Estella en el Senado, será contestada por el señor Moret.

Intervendrán los señores Portuondo, Campa y Collantes.

Se ha declarado vacante la senaduría de Huelva.

Amsterdam 5.—Ha mejorado levemente, dentro de su gravedad, la reina Guillermina.

Santo Domingo 5.—Al apoderarse los insurrectos de la capital, se refugió el presidente de la república en el consulado francés.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

La princesa Beatriz se ha querido suicidar igual que si se tratase de cualquier simple mortal. Tuvo celos, cosa impropia de las capas elevadas, y al Tiber se echó de bruces dispuesta á una atrocidad y á que se armase un Tiberio con su muerte colosal. Y todo por que Roviani, que debe ser un barbián, le era infiel con otras damas; un pecadillo venial. ¡Suicidarse una princesa y la hija de su papá, un pretendiente de un trono! Vaya una vulgaridad.

Celebróse el domingo la corrida tres veces anunciada, y aun cuando hubiese sido suspendida no perdimos nada. Qué desastre, señor, más espantoso. No he visto cosa igual. Y vaya un publicito más calmoso y vaya un presidir tan archi-mal. Ofició D. Quintín de Talavera que no tenía fin, y aunque como inspector es de primera, fué milagro y no ch co que no hubiera otro ejemplar de la de San Quintín.

—Dicen que hoy *La Revoltosa* va á cantar en el Liceo un joven aficionado..... ¿Su nombre?

—No lo recuerdo. Sé que ha venido de Sama. —No lo niego.

Crónica local y provincial

El jueves próximo se celebrará en la Plaza de Toros una becerrada, en la que distinguidos jóvenes de esta ciudad lidiarán á puerta cerrada, unos cuantos novillos.

Nuestro querido amigo don Ricardo Acosta, ha tenido le desgracia de perder una preciosa niña que falleció el día 4 del actual. Reciba nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de San Felices de los Gallegos tendrán lugar, en los días 11 y 12 del actual, grandes fiestas, entre las que

figuran corridas de novillos, bailes, funciones teatrales, fuegos artificiales y otras cuantas.

La visita de inspección girada por el personal facultativo á la línea de Peñaranda, y de la que se hacen eco los colegas locales, es la misma practicada hace algunos días y de la que, oportunamente, publicamos el resultado.

En Tamames ha habido una reunión para acordar el día que se ha de dar la primera batida á los lobos que abundan en aquellas sierras.

Acordaron se diera la primera el día 7 del corriente.

Por los agentes de la autoridad fué detenido ayer un sujeto que, según declaración del dueño de una tienda de ultramarinos, sita en la calle de Zamora, le estafó alguna cantidad al pretender cambiar un billete de Banco.

Los médicos don Manuel Periañez y don Rodrigo Sánchez han elevado una instancia al ministro de la Gobernación, por conducto de este Gobierno civil, pidiendo sea revocado el acuerdo de la Diputación provincial, por el que se declaró incompatible el cargo de médico de la Beneficencia provincial con el de profesor de la Facultad municipal de Medicina.

En breve dará una conferencia en la Sociedad de Dependientes de Comercio de esta capital, el rector de esta Universidad señor Unamuno.

La Dirección general de Clases pasivas ha trasladado á la Delegación de Hacienda una Real orden, en la que se dispone lo siguiente:

1.º Los jefes y oficiales que fueron de los cuerpos irregulares de Ultramar, á quien se les haya aplicado los beneficios de retiro de la ley de 11 de Abril de 1900, carecen de derecho á que se les abonen las pensiones vitalicias anexas á las cruces de plata del mérito militar que poseen.

2.º Los que solo tengan concedido el retiro temporal, al cesar en su retiro podrán volver al goce de las indicadas pensiones de cruz si lo solicitan y

3.º Para conceder el abono de las referidas pensiones á los que cesen en el recibo de haber ó retiro, por no ser vitalicia, será condición indispensable que acrediten no cobrar del Estado, provincia ó municipio, sueldo igual y mayor que el de los segundos tenientes.

Los señores Ureu de Vera y Villata han establecido en la calle de los Doctores, número 1, una Academia preparatoria para carreras especiales que, por la forma en que ha quedado instalada, y el competente personal que forma parte de la misma, constituye segura garantía de éxito para los alumnos y sus familias.

Dos mozouelos llamados Eloy Risueño y Carlos Bartolomé riñeron ayer á mediodía, resultando el primero con una herida en la frente de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Por la Administración de Contribuciones se llama la atención de los Ayuntamientos que se hallan ea descubierto por la cuarta parte del cupo de consumos, correspondiente al segundo trimestre del año actual, acerca de que procedan á efectuar los oportunos ingresos antes de que termine dicho trimestre, para evitar el incurrir en responsabilidades.

Un crimen

Noticias oficiales del pueblo de Tornadizo, dan cuenta de que en el mismo ha sido muerta, violentamente, la anciana María Martín y Martín, de 60 años de edad y vecina de referida localidad.

Tan pronto como se tuvieron noticias del sangriento suceso, la guardia civil comenzó á practicar las oportunas diligencias, deteniendo, como presuntos autores del hecho, á Blas Cardenosa, Juan Parra y José Rentore.

Créese que el robo fué el móvil del crimen y que la anciana murió estrangulada.

Para borrar las huellas del crimen, los autores arrojaron á su víctima á una charca, de la que fué extraída por la autoridad.

El Juzgado de instrucción de Sequeros trasladose al pueblo de Tornadizo y comenzó la instrucción de diligencias con gran actividad.

Se ha dispues o que los diez oficiales alumnos del cuarto curso de la Escuela Su-

perior de Guerra, lleven á cabo en el año actual el viaje de Estado Mayor que ordena el reglamento de aquel centro de enseñanza.

Las prácticas tendrán lugar en esta provincia, y, especialmente, en el triángulo determinado por su capital y la frontera portuguesa, entre Fuentes de Oñoro y Fregeneda, con objeto de verificar un reconocimiento general de este territorio, y establecer en él un cuerpo de ejército de observación, en disposición de avanzar ó retroceder, desarrollándose las operaciones según el plan remitido.

Estos trabajos serán dirigidos por el teniente coronel de Estado Mayor, don Luis López García, profesor de la escuela

OBRA NUEVA

Tratado de derecho político según la filosofía y el derecho cristiano, por don Enrique Gil y Robles.

De venta, Librería de Núñez, Rúa 25.

EL CORREDOR DE COMERCIO de esta plaza, don Agustín Montejo, ha trasladado su domicilio á la calle de Bordadores, número 4, donde continúa dedicándose á las operaciones de su profesión.

ADMINISTRACION DE LOTERIA

La Administración de Loterías del Arrabal del Puente, núm. 3, se ha trasladado á la calle de la Rúa, 25.

De un gran poder digestivo

La dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y disenterías se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIS, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Acaba de publicarse, y resulta una obra de gran utilidad, el Código penal vigente, copiosamente anotado con los extractos de las más interesantes y recientes Sentencias del Tribunal Supremo; corregido según las posteriores disposiciones publicadas hasta el día, que modifican sus preceptos, y ampliado con varias leyes y disposiciones complementarias, por don Manuel Gutiérrez y Jiménez.

Un tomo de 480 páginas en octavo; su tamaño de 16 por 10 centímetros, forma elegante cartera (modern style); impreso en tipos claros de agradable lectura, incluso los comentarios del articulado, que en la mayoría de los libros de su índole van impresos en tipos de dificultosa lectura por lo pequeños.

Es la edición más completa, bonita y lujosa que se ha hecho del Código penal, siendo al mismo tiempo la más económica.

Precio: 2'50 pesetas en toda España— Librería de Núñez, Rúa 25.

Tarjetas postales

LIBRERIA DE NUÑEZ, RUA, 25
Acaban de recibirse las colecciones siguientes:

Postales en ma lera (en color).
Danaas españolas (10 en acuarela).
Actrices francesas (en color y en negro)
Tol Sin (ilustradas por Pochette).
Bebé Capucín (Photo bromuro).
Las Fábulas de Lafontaine (grabado antiguo).
Langage des têtes (fotografías).
Los crimenes célebres (en negro).
Pierrot, padre de familia (en negro).
Lutèce (en color).
La casa de perdís (por Espinasse).
Tarjetas transparentes.

A LAS SEÑORAS

Acaba de llegar á esta población el representante de los grandes almacenes de novedades de Juan de Santisteban y Compañía, de Bilbao, con extenso surtido de lo más electo en novedades de París.

Prévio aviso se pasará á domicilio.
2-1

TRIBUNALES

Señalamientos.—Sección primera
Día 7 de Mayo

Conocerá esta Sección de la causa instruida en el Juzgado de Ledesma, contra Antonio García Delgado, por delito de lesiones.

Será ponente el señor Martín, abogado el señor Guerra y procurador el señor Benito.

A continuación verá otra del Juzgado

de esta capital, también por lesiones, seguida contra Juan González García.

Ponente señor Martín, abogado señor Castro y procurador señor Hernández.

Sección segunda

Del Juzgado de Sequeros y por delito de hurto, conocerá de la causa seguida contra Domingo Rodríguez

Siendo ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Salamanca y procurador el señor Sánchez Gómez

Acto seguido juzgará otra, por disparo, contra Bartolomé Alonso, procedente del mismo Juzgado que la anterior.

Ponente señor García Martín, abogado señor Salamanca y procurador señor Hernández Matías.

Teatro del Liceo

Gran función para hoy Martes 6 de Mayo

1.º La zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, titulada

Los niños llorones.

2.º ESTRENO de la bufonada lírica en un acto y tres cuadros, que llev. por título

Lohengrin.

3.º La magnífica zarzuela en un acto, y tres cuadros, nominada

La Revoltosa

en la que toma parte un distinguido joven de esta localidad.

Entrada general 85 céntimos.

A las ocho y media en punto.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 42 1/2 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 42.
Id. rubión, á 39.
Id. barbilla, á 41.
Centeno, á 28.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 30.
Tendencia floja.

Valladolid 5.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 44'50 reales fanega.

En los Generales 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales fanega.
Centeno, 50 á 29.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arroba; de primera extra, á 16'50; todo pan, á 15'50; de segunda, á 14'50; de tercera, á 13'50; con saco y sobre vagón en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan: Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; abijas, á 24; trigoillo, á 22.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 20 á 27 reales arroba; alubias de 20 á 24; aceite de primera á 59; de segunda á 52.

Petróleo, eaja de 2 latas, á 94 reales.

Maíz, á 50 reales fanega; guisantes, á 40; habas, á 42; algarrobas, á 34; yeros, á 36; lentejas, á 44; cebada, á 29.

Patatas, á 1'15 reales arroba.

Vino tinto, de 17 á 29 reales cántaro, blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Carne de vaca de primera, á 90 reales arroba; el kilo, á 10.

Id. de segunda, á 88 reales arroba; el kilo, á 8.

Ternera de primera, á 76 reales arroba; el kilo, á 12.

Cordero, de 6 á 7 reales kilo.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 4, han sido:

Un vagón de harina para Oviedo, uno para El Desierto, uno para Coruña.

Guijuelo 3.

Rigen los siguientes precios:
Trigo, de 42 á 43 reales fanega.
Centeno, de 27 á 28.
Cebada, de 24 á 25.
Algarrobas, de 26 á 28.
Garbanzos, de 80 á 120.

Avena, de 21 á 22.
 Patatas, á 4 reales arroba.
 Vino blanco de Castilla, á 24 reales cántaro.
 Id. tinto serrano, á 14.
 Vinagre de id., á 16.
 Aceite, á 42 rs. arroba.
 Jabón, de 32 á 40.
 Lana negra, á 46 reales arroba.

Peñaranda de Bracamonte 3.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo candeal, á 42 50 reales fanega.
 Idem común, á 42.
 Centeno, á 27.
 Cebada, á 24.
 Algarrobas, á 29.
 Avena, á 18.
 Garbanzos superiores, á 165.
 Idem regulares, á 140.
 Id. medianos, á 110.
 Alubias, á 98.
 Lentejas, á 42.
 Guisantes, á 30.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
 Idem de 2.ª, á 16.
 Idem de 3.ª, á 13.
 Salvado de 1.ª, á 18 reales 100 kilos.
 Idem de 2.ª, á 12.
 Idem de 3.ª, á 10.
 Cascarilla, á 7.
 Echaduras, á 6.
 Patatas, á 5 reales arroba.
 Aceite, á 64 reales cántaro.
 Vino blanco, á 22 reales cántaro.
 Idem tinto, á 10.
 Vinagre, á 17.
 Petróleo, á 56 reales lata.
 Bueyes de labor, á 2.500 reales cabeza.
 Novillos de tres años, á 2.100.
 Añejes y añejas, á 700.
 Vacas cotrales, á 1.000.
 Cerdos al destete, á 60 reales uno.
 Id. de seis meses, á 120.
 Id. de un año, á 230.
 Id. de año y medio, á 320.
 Ovejas, á 52 reales una.
 Emparejadas, á 94.
 Carneros, á 90.
 Corderos, á 40.
 Lana blanca lavada, á 110 rs. arroba.
 Basta, á 49.
 Negra basta, de 43 á 49.
 Piel de cabrito, á 94 reales docena.
 Id. de cordero, á 82.

Las operaciones en partidas se encuentran un tanto paralizadas por pretender los tenedores á más precio.
 Hay ofertas de 2 000 fanegas de trigo al precio de 43 y 1/2 reales una y pagan á 42 y 1/2.
 Los campos han perdido mucho; pues el temporal que hace les es poco favorable. Tendencia en alza las algarrobas; los demás granos de flojedad.
 Este mercado ha estado más desanimado que el anterior.
 Entraron 500 fanegas de trigo, 60 de centeno, 300 de cebada y 200 de algarrobas.

Arévalo 4.

Precios que rigen:
 Trigo, á 44 reales fanega.
 Centeno, á 27.
 Cebada, á 25.
 Algarrobas, á 28.
 Muelas ó almortas, de 50 á 51.
 Garbanzos, de 90 á 120.
 Harina de 1.ª, á 15 reales arroba.
 Idem de 2.ª, á 14.
 Idem de 3.ª, á 13.
 Vino blanco, del país á 16.
 Id. tinto de Valdepeña, á 24.
 Vinagre, á 16.
 Aceite, á 60 reales arroba.
 Jabón, de 45 á 49.
 Lana negra, á 41.

Cantalapiedra 4.

Han regido los siguientes precios:
 Trigo, de 42 1/2 á 43 1/2 rs. las 94 libras.
 Centeno, de 26 á 26 1/2 las 92.
 Cebada, de 23 á 24 la fanega.
 Algarrobas, de 26 á 27 1/2.
 Harina de 1.ª, á 15 1/2 rs. arroba.
 Id. de 2.ª, á 15.
 Idem de 3.ª, á 14.
 Han entrado 800 fanegas de trigo, 56 de centeno, 210 de cebada y 30 de algarrobas.
 Compras, encalmadas.
 Tiempo, vario.
 Aspecto de los campos, la tierra ligera ha perdido bastante.

Medina 4.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, de 42 1/2 á 43 rs. las 94 libras.
 Centeno, á 27 las 92.
 Cebada, de 25 á 26 la fanega.
 Algarrobas, de 26 á 27.
 Guisantes, á 40.
 Garbanzos, de 90 á 135.
 Harina, de 14 1/2 á 15 1/2 la arroba.
 Ovejas emparejadas, de 120 á 140 reales una.
 Id. sueltas, á 80.
 Carneros, á 95.
 Corderos, de 28 á 60.
 Corderos á 87 1/2.
 Vino blanco, de 8 á 14 rs. el cántaro.
 Id. tinto, de 10 á 14.
 Vinagre, de 12 á 16 id.
 Aceite, á 42 rs. la arroba.
 Jabón, de 32 á 38 id.
 Lana negra, á 45.
 Han entrado como unas 600 fanegas de trigo y las salidas han sido regulares.
 Hay buenas ofertas de primeras manos, resistiendo á comprar el Comercio, esperando mejor la situación de los mercados consumidores.
 Se han realizado algunas transacciones en gado lanar, de vida y gordo.
 Poca salida de vinos.
 La cosecha de cereales ha perdido bastante, especialmente en tierras ligeras.
 Temporal fresco.

TELEGRAMAS

Un mitin

Madrid 6.—Para el día 11 del actual se organiza un mitin monstruo, que tendrá lugar en el teatro El Dorado, y en el que se pedirá, de nuevo, la revisión del proceso de Montjuich y se sentarán las bases para una campaña en este sentido.

Sesión secreta

Madrid 6.—Hoy celebrará el Congreso sesión secreta; dícese que para ultimar los detalles de la ceremonia de la jura y para tratar de arreglar el conflicto en el Senado, por insuficiencia del salón del Congreso.

Parece que algún diputado propondrá también en equella, la descalificación de un representante, del que estos días se ocupa mucho la prensa.

Nuevo teatro

Madrid 6.—Ayer se inauguró el Teatro Lírico, con un concierto instrumental que resultó brillantísimo. La concurrencia salió muy complacida y se hacen grandes elogios del nuevo edificio.

Más regionalistas

Madrid 6.—En la reunión celebrada ayer tarde por el directorio de la Unión Nacional, se acordó aceptar el programa regionalista. Témesese que esto dé lugar á divisiones entre los unionistas, pues algunos de los más caracterizados, no están conformes con tal acuerdo.

Palabras ..

Madrid 6.—El señor Romero Robledo interpelará esta tarde al Gobierno, en el Congreso, sobre los sucesos ocurridos en los Juegos florales de Barcelona.

Se propone defender al general Bargés por la energía con que procedió suspendiendo aquéllos.

Dificultades

Madrid 6.—El Gobierno muéstrase preocupado por las dificultades con que en el Senado tropieza, para su aprobación, el proyecto de circulación fiduciaria.

La minoría tetuanista pedirá votación nominal sobre el mismo.

Otro salto

Madrid 6.—El señor Abarzuza, que desde las filas republicanas ingresó en el partido liberal, ha de-

clarado que está conforme con las ideas del señor Maura y se une al grupo que éste acaudilla.

AGENCIA ALMODOBAR.

SUCESOR DEL ARMUÑES

Vinos y licores de todas clases
 33, Doctor Riesco, 33

En este acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido en vinos generosos y comunes; jerez, Málaga, moscatel, Uo Pepe, Pedro Jiménez, carifeña, vinos tintos y blanco, espíritu puro de vino, aguardiente de Jativa y común y jarabes de todas clases, todo á precios muy económicos.

Gran surtido en botellas de cognac serrano de las tres estrellas, á cinco pesetas una. No dejéis de visitar este establecimiento y os convenceréis.

60 33, DOCTOR RIESCO, 33 40

MODISTA ECONOMICA
 SE OFRECE POR LAS CASAS
 6 Ripera del Puente, 44

SASTRA A DOMICILIO y para su casa. Confecciona trajes de niños á la moda y smokin para primera comunión.

También confecciona pantalones de talle á precios económicos, frente á Calatrava, Carmen Iglesias. 15-2

TRASPASO

Se hace del establecimiento de vinos sito en la plazuela del Angel, núm. 26. En el mismo informarán. 8-1

SE ARRIENDA el término redondo del Montalvo 3.º (Golpejera). 1

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobretantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.). por los ingenieros don Ezequiel Ureu de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 1

SE NECESITAN OFICIALES DE PINTORES Y DORADORES

Plazuela de la Libertad, 11
 12 Salamanca

¡TARATATÍ!

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Compra-venta de muebles usados procedentes de ocasiones y testamentarias; para la venta tenemos cómodas, catres, colchones, espejos, tinajas, entredoses, estufas, piano gran cola para conciertos, mesas de diferentes clases, sillas para sala, gabinete y comedor; catres, armarios para comedor y librería y otros muchos artículos que se dejan por enumerar.

Se compran toda clase de muebles con previo aviso. 30

Patente de invención por 20 años, núm. 28.829

¡GRAN ADELANTO INDUSTRIAL!

El favor extraordinario que el público de Madrid y de todas las regiones de España ha dispensado al café tostado por mi nuevo y propio procedimiento, es la mayor satisfacción que he obtenido y la mejor garantía de éxito.

Con el procedimiento de mi invención, el café conserva todos sus tónicos y aromáticos componentes, teniendo la seguridad de que nadie puede ofrecerlo igual, puesto que sus virtudes todas dependen de la forma en que se prepara, y ésta pertenece al secreto de mi invención.

Facturo en gran velocidad de un kilo en adelante, á 7 pesetas el kilogramo, franco de portes al ferrocarril y envalaje; el pedido debe hacerse acompañado de su importe en letra de fácil cobro, á don José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, Badajoz.

h-13-JI

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada. Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15-2

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberse concedido privilegio de invención por veinte años, acabau de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gomez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

ACADEMIA DE BORDADOS

dirigida por la señorita ISIDORA DE LA HOZ

Esta casa ofrece á su numerosa clientela, aparte de los ya tan conocidos bordados á mano, nuevos y variadísimos trabajos ejecutados con la máquina SINGER BOBINA CENTRAL, como podrá apreciar la persona que se digne visitar esta casa.

Se reciben toda clase de encargos y se dan lecciones de máquina y á mano. Calle de Caldereros, núm. 2. 24

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR metodo con real privilegio dirigida por la profesora DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida, de señora y niños, y ropa interior de caballero y precios económicos.]

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos. Vacuna contra la viruela del ganado lanar. Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS
 Dosis para 100 cabezas. 25 pts
 Id. id. 500 id. 120 »
 Id. id. 1.000 id. 200 »
 Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbuncho sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

Ha saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad.

Para mayor beneficio de los que compran dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

CENTRO PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director: D. José María Casaux

Calle del Silencio, núm. 4

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial, por profesores titulares y de reconocida competencia, y continúan explicándose de otras clases, tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de curso, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupos de asignaturas del Bachillerato...	20 ptes.
Id. de Facultad...	40 "
Repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, Ciencias y Letras...	30 "
Preparación teórico-práctica para sobrestantes de Obras Públicas por individuos del cuerpo...	40 "
Dibujo lineal ó topográfico...	15 "

Pidanse reglamentos al Director

LA ESPERANZA

Manufactura de bizcochos y galletas

Vicente Lozano

BEJAR

Especialidad en la fabricación de galletas de todas clases. En las finas y entre finas se emplea la buenisima leche del país, lo cual contribuye á que resulten muy agradables.

Riquísimos bizcochos Sport y superiores escarchados para el café, chocolate y té.

Estos productos, que en poquísimo tiempo se han acreditado mucho por su bondad y exquisito gusto, se encontrarán de venta en los siguientes establecimientos de Salamanca:

Señores Hijos de Viuda de A. Romero,

Pérez Pajol, núm. 1; don Emilio Iglesias, Rua, núm. 49; don Tomás Vicente, Doctor Riesco, núms. 7 y 9 y don José Andrés López, Zamora, núm. 38. 15-15

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca. 11

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.ª MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina: San Justo, núm. 11, Salamanca.

Se arrienda en la Plaza de San Justo, número 7. Informarán en la panadería de San Bernardo. 26

TIBURCIO VEGA

4, SAN JUSTO, 4

Gran surtido en calzado de todas clases para señoras, caballeros y niños, á precios económicos.

Completa variedad en calzado de charol, mate color y piel de Rusia.

NO COMPRAR sin antes visitar esta casa, donde hallaréis formas elegantes y economía en los precios.

SAN JUSTO, 4

La Paternal

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber habido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente á la Plaza de Toros vieja.